

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 1870 de 10 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011361

Señores

JJGC INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE MATERIAIS DENTÁRIOS S.A.

TÍTULO DE LA SOLICITUD: **“CONJUNTO PROTÉSICO Y PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN DEL MISMO”**

NÚMERO DE SOLICITUD INTERNACIONAL: PCT/BR2017/050101

FECHA DE PRESENTACIÓN INTERNACIONAL: 28 de abril de 2017.

PRIORIDAD: 05/05/2016, BR (BRASIL), BR102016010184-0

Como resultado del examen de patentabilidad realizado a la solicitud indicada en la referencia, atendiendo a lo consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le comunica que esta Dirección ha encontrado que la materia objeto de solicitud no cumple con algunos requisitos establecidos en la Decisión, con fundamento en los siguientes aspectos:

1. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada al momento de realizar el examen de patentabilidad consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486.

Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 12 del radicado N° NC2018/0011361 del 24 de octubre de 2018.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar un implante protésico para uso odontológico y ortopédico están compuestas por diferentes componentes anclados entre sí, donde la unión de estos diferentes componentes generalmente comprende un tornillo de fijación y/o una geometría de encaje que impida el desplazamiento relativo entre las piezas.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un componente protésico y el tornillo de fijación, donde el conjunto incluye, además, un elemento o geometría de interferencia adaptada para permitir la rotación relativa, limitar el desplazamiento longitudinal relativo y unir, de forma inseparable, el componente protésico y el tornillo de fijación.

2. De la solicitud de patente

2.1. Reivindicaciones (Art. 30 Decisión 486)

- El término: *“frustocónica & frustocónico”* (Reiv. 4, 12), es palabra poco clara y técnica con raíz inglesa, que designa un directamente en español una pieza troncocónica, la cual define un sólido en revolución generado por un trapecio rectangular al tomar como eje de giro el lado perpendicular a las bases. En ese sentido se recomienda al solicitante sustituir dicho termino por su acepción adecuada en español, en este caso: troncocónico(a).



Oficio N° 1870 de 10 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011361

- Se recomienda seguir manteniendo entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin, de hacer más fácil la comprensión de la materia reivindicada.

3. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha para determinar el estado de la técnica es el 05 de mayo de 2016 que corresponde a la fecha de presentación de la solicitud de prioridad.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US2004101808	"Dental implant system"	27 de mayo de 2004
D2	US5695335	"Dental implant"	09 de diciembre de 1997

El documento D1¹ divulga un implante que comprende dos características internas anti rotacionales. Una característica anti rotacional está adaptada para enganchar una herramienta de accionamiento, mientras que la otra característica anti rotacional está adaptada para enganchar un pilar. Se proporciona un sistema de pilar de implante con un pilar angulado adaptado para acoplarse con una de las características anti rotacionales. Un segundo pilar recto está adaptado para acoplarse con la otra característica anti rotacional. Se proporciona un pilar con dedos elásticos para interactuar con el implante y proporcionar retroalimentación táctil y audible que indica cuándo el pilar está asentado correctamente. Un tornillo de pilar se extiende a través del pilar y se aplica al orificio del implante distal del vástago del pilar. El tornillo del pilar limita el movimiento axial del pilar en relación con el implante. Se proporciona una herramienta de accionamiento que comprende al menos una estructura de retención y marcas de alineación visual para facilitar el atornillado del implante en el hueso de un paciente. (Resumen).

El documento D2² divulga un miembro de implante primario anclado en la mandíbula recibe un miembro secundario que se mantiene en el miembro primario por acoplamiento directo por la cabeza de un tornillo que toca el miembro primario y la junta tórica puentea el juego radial entre estos miembros en un implante dental. Como resultado, la retención del miembro secundario no depende del estado de la junta tórica y la fuerza con la que se sostiene la junta tórica. La movilidad axial y la inclinación del miembro secundario también están permitidas por el puente de junta tórica. (Resumen).

4. Examen de Patentabilidad (Art. 14 Decisión 486)

4.1. Novedad (Art 16 Decisión 486)

La reivindicación 1 consiste en: *"Conjunto protésico (1, 10, 100), que incluye (...)"* (Radicado N° NC2018/0011361 del 24 de octubre de 2018).

¹https://worldwide.espacenet.com/patent/search/family/032180026/publication/US2004101808A1?called_by=epo.org&q=US2004101808

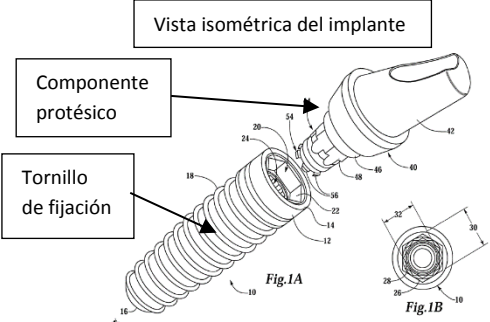
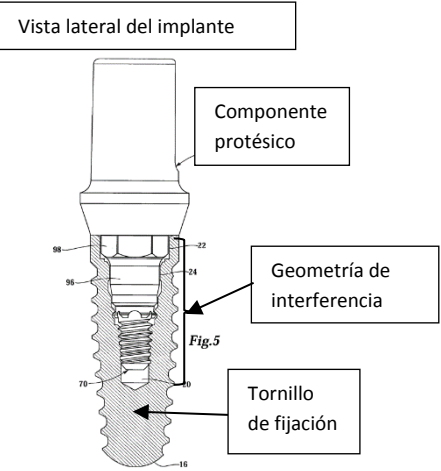
²https://worldwide.espacenet.com/patent/search/family/003523632/publication/US5695335A?called_by=epo.org&q=us5695335



Oficio N° 1870 de 10 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011361

Tabla 1. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica

Características esenciales	D1
Conjunto protésico (1, 10, 100), que incluye (...)	Se refiere a implantes y pilares dentales y artículos relacionados. (Pág. 11 Párr. 0002 Líneas 1 a 2). La fijación rotatoria del diente protésico al pilar, y la fijación rotatoria del pilar al implante, debe realizarse para garantizar que el diente protésico no gire en la boca del paciente después de que se complete el proceso de restauración. (Pág. 11 Párr. 0005 Líneas 6 a 10). La sección de retención axial comprende, para algunas realizaciones, una sección roscada en el orificio interior que está adaptada para acoplarse con un tornillo de tope insertado en el orificio interior. En una realización alternativa, la sección de retención axial comprende un rebajo adaptado para enganchar un labio elástico de un dispositivo insertado en el orificio interior. Otra realización usa tanto un tornillo de pilar como una característica elástica para inhibir el movimiento axial. (Pág. 11 Párr. 0012 Líneas 4 a 8 & Pág. 12 Líneas 1 a 3). 
Un componente protésico (2, 20, 200) y un tornillo de fijación (6, 60, 600), el conjunto protésico se puede mantener con un implante odontológico (7, 70).	FIG. 5 es una vista en alzado lateral que muestra el pilar recto 90 asentado en el implante 10. Parte del implante 10 se corta para ilustrar mejor el pilar recto 90 y parte del tornillo de pilar 70, que actúa para limitar el movimiento axial del pilar. La porción de bloqueo 98 está adaptada para acoplarse de manera giratoria a la primera cavidad anti rotación 22 cuando el tope 90 se coloca en el implante 10. La porción sin bloqueo 96 no se acopla así a la segunda cavidad anti rotación 24. (Pág. 15 Párr. 0056 Líneas 1 a 9). 
Una geometría de interferencia (5, 50, 500) adaptada para permitir la rotación relativa, limitar el desplazamiento longitudinal relativo y unir, de forma inseparable, el componente protésico (2, 20, 200) y el tornillo de fijación (6, 60, 600).	

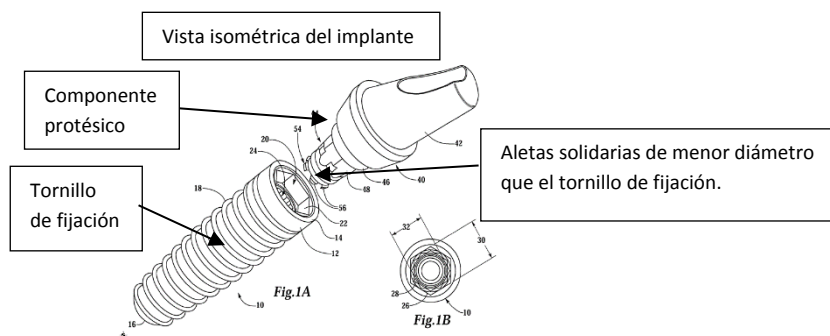
Oficio N° 1870 de 10 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011361

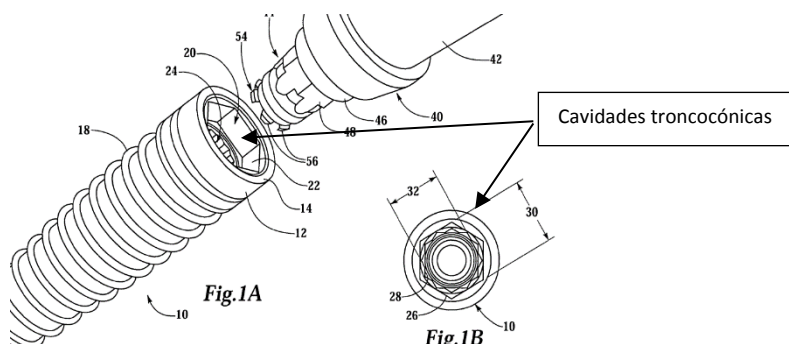
De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del aparato de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: Un orificio pasante 60 se extiende a través del poste 42 y el vástago 44 para permitir que el tornillo de tope 70 se inserte en el mismo. El orificio pasante 60 comprende un primer diámetro 62 y un segundo diámetro 64 distal del primer diámetro 62 y más pequeño que el primer diámetro 62. El tornillo de tope 70 se inserta en el orificio pasante 60 para enganchar roscamente las roscas 36 del implante 10. (Pág. 14 Párr. 0053 Líneas 1 a 7).
- Reivindicación 3: El tope 40 comprende una característica de retroalimentación 54 adaptada para enganchar el implante 10 a medida que el tope 40 se está asentando y para proporcionar una indicación al profesional cuando el tope 40 está asentado correctamente. (Pág. 13 Párr. 0043 Líneas 2 a 7).



- Reivindicación 4: Las dos cavidades 22 y 24 están separadas, distintas y ligeramente separadas, y están conectadas con una sección cónica. Sin embargo, otras disposiciones son igualmente adecuadas, como, por ejemplo, donde las cavidades son adyacentes y están conectadas por etapas, o separadas y conectadas por una o más cavidades. (Pág. 13 Párr. 0037 Líneas 1 a 6); Las cavidades ilustradas en la FIG. 1B son generalmente rectos y comprenden perímetros generalmente paralelos a un eje longitudinal. Otras formas, como la troncocónica, son apropiadas para diferentes aplicaciones. Para tales formas, son aplicables los análogos de los términos diámetro mayor y menor. (Pág. 13 Párr. 0042 Líneas 1 a 5).



- Reivindicación 5: El sistema puede comprender uno o ambos pilares. Además, en

Oficio N° 1870 de 10 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011361

algunas realizaciones, al menos uno de los pilares es un pilar angulado. El pilar angulado, en algunas realizaciones, comprende una sección de bloqueo adaptada para interactuar con al menos una de las dos o más cavidades anti rotación. (Pág. 12 Párr. 0018 Líneas 1 a 6).

- Reivindicaciones 7, 8: Centrándose en la FIG. 1B, se muestra una vista del extremo del implante 10. En la realización ilustrada en la FIG. 1B, la primera cavidad anti rotación del implante 10 comprende una cavidad hexagonal 26. El receptáculo hexagonal 26 comprende una pluralidad de ángulos interiores obtusos. Por el contrario, la segunda cavidad anti rotación 24 comprende una cavidad poligonal de 12 puntos 28 que incluye una pluralidad de ángulos interiores obtusos. (Pág. 13 Párr. 0038 Líneas 1 a 5); al menos una de las cavidades anti rotación 22 y 24 está adaptada para acoplarse con una herramienta de accionamiento convencional, por ejemplo, una herramienta con un extremo de trabajo que comprende un cuadrado, un pentágono, un hexágono, un octágono, etc. Preferiblemente, al menos la otra cavidad está adaptada para acoplarse con un vástago de apoyo que tiene una forma predeterminada. Algunas herramientas se describen en la FIG. 9). (Pág. 13 Párr. 0039 Líneas 1 a 7).

Las reivindicaciones dependientes 2 a 5 y 7 a 8 tampoco cumplen con el requisito de novedad.

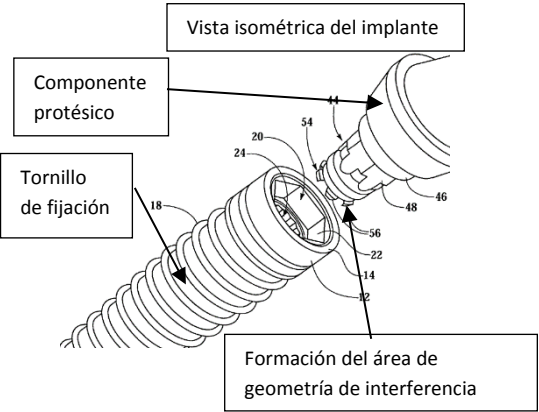
La reivindicación 9 consiste en: *“El proceso para la producción de un conjunto protésico (1, 10, 100), que incluye (...)”* (Radicado N° NC2018/0011361 del 24 de octubre de 2018).

Tabla 2. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica

Características esenciales	D1
El proceso para la producción de un conjunto protésico (1, 10, 100) (...) se caracteriza:	Implantes y pilares dentales. (Pág. 11 Párr. 0002 Línea 1).
Formar un componente protésico (2, 20, 200) con hueco central (8, 80) para el recibimiento del tornillo de fijación (6, 60, 600).	Las cavidades anti rotación primera y segunda 26 y 28 se extienden dentro del agujero una profundidad combinada. (Pág. 15 Párr. 0062 Líneas 9 a 11). La base 122 se coloca entre un margen 124 y la porción de bloqueo 98 que se acopla con la primera cavidad anti rotación 26. (Pág. 15 Párr. 0063 Líneas 4 a 6).
Formar un tornillo de fijación (6, 60, 600) cuyo cuerpo incluye una porción de menor diámetro (62, 602).	Un tornillo de tope 70 se extiende a través del tope 40 e interactúa con los hilos de la retención axial 36 para limitar el movimiento axial del tope. (Pág. 13 Párr. 0043 Líneas 10 a 12).
Insertar dicho tornillo de fijación (6, 60, 600) en el hueco central (8, 80) del componente protésico (2, 20, 200).	El tornillo de tope 70 comprende una cabeza de tornillo 72 adaptada para acoplarse con una herramienta de accionamiento, por ejemplo, una llave Allen. (Pág. 14 Párr. 0054 Líneas 1 a 3). El diámetro de la cabeza es preferiblemente mayor que el diámetro pasante 60 del segundo diámetro 64 para evitar que el pilar se mueva axialmente más allá de la cabeza del tornillo 72. Por lo tanto, después de que el tornillo de tope 70 se enrosca de manera roscada en el implante 10, el tornillo 70 actúa para retener el tope 40 en el implante 10. (Pág. 14 Párr. 0054 Líneas 9 a 13).
Formar una geometría de interferencia (5, 50, 500), entre la base del componente protésico (2, 20, 200) y el cuerpo del tornillo de fijación (6, 60, 600), lo que permite la rotación relativa, limita el	Un orificio pasante 60 se extiende a través del poste 42 y el vástago 44 para permitir que el tornillo de tope 70 se inserte en el mismo. El orificio pasante 60 comprende un primer diámetro 62 y un segundo

Oficio N° 1870 de 10 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011361

desplazamiento longitudinal relativo y une, de forma inseparable, el componente protésico (2, 20, 200) y el tornillo de fijación (6, 60, 600).	diámetro 64 distal del primer diámetro 62 y más pequeño que el primer diámetro 62. El tornillo de tope 70 se inserta en el orificio pasante 60 para enganchar roscamente las roscas 36 del implante 10. (Pág. 14 Párr. 0053 Líneas 1 a 7). 
---	---

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del aparato de la reivindicación 9 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 11: Las dos cavidades 22 y 24 están separadas, distintas y ligeramente separadas, y están conectadas con una sección cónica. Sin embargo, otras disposiciones son igualmente adecuadas, como, por ejemplo, donde las cavidades son adyacentes y están conectadas por etapas, o separadas y conectadas por una o más cavidades. (Pág. 14 Párr. 0051 Líneas 9 a 11).
- Reivindicación 12: El tope 40 comprende una característica de retroalimentación 54 adaptada para enganchar el implante 10 a medida que el tope 40 se está asentando y para proporcionar una indicación al profesional cuando el tope 40 está asentado correctamente. Las características de retroalimentación 34 (del implante 10) y 54 (del pilar 40) pueden comprender colectivamente uno o más miembros elásticos adaptados para deformarse durante el proceso de asentamiento y reformarse cuando el pilar se asienta correctamente. Con referencia a las Figs. 1 y 3, la característica de retroalimentación 54 del tope 40 comprende una pluralidad de dedos elásticos 56 ubicados en el extremo distal del vástago 44. (Pág. 14 Párr. 0048 Líneas 1 a 11).

Las reivindicaciones dependientes 11 a 12 tampoco cumplen con el requisito de novedad.

4.2. Nivel Inventivo (Art. 18 Decisión 486)

La reivindicación 10 consiste en: “*El proceso para la producción de un conjunto protésico (1, 10, 100), que incluye (...)*” (Radicado N° NC2018/0011361 del 24 de octubre de 2018).

El documento D1 se considera el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 10 porque divulga un implante que comprende dos características internas anti rotacionales. Una característica anti rotacional está adaptada para

Oficio N° 1870 de 10 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011361

enganchar una herramienta de accionamiento, mientras que la otra característica anti rotacional está adaptada para enganchar un pilar. (...) (Resumen).

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 10 y el aparato divulgado de D1 consiste en que la etapa de formar una geometría de interferencia comprende sujetar un anillo a dicha porción de menor diámetro del cuerpo del tornillo.

El efecto que se logra al incluir en que la etapa de formar una geometría de interferencia comprende sujetar un anillo a dicha porción de menor diámetro del cuerpo del tornillo es sujetar el cuerpo protésico al cuerpo del anillo mediante la aplicación de un torque tanto para su fijación así como para su extracción.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar el aparato conocido en D1 con el fin de sujetar el cuerpo protésico al cuerpo del anillo mediante la aplicación de un torque tanto para su fijación así como para su extracción?

Sin embargo, el incluir que la etapa de formar una geometría de interferencia comprende sujetar un anillo a dicha porción de menor diámetro del cuerpo del tornillo para sujetar el cuerpo protésico al cuerpo del anillo mediante la aplicación de un torque tanto para su fijación así como para su extracción, ya está divulgado en el documento D2 que se refiere a una junta tórica 8 que está dispuesta en una cámara anular diseñada entre 2 ranuras anulares 10 y 11 las cuales tienen flancos radiales 12 y 13 que están opuestos entre sí y que comprimen la junta tórica 8 axialmente. Las bases de las ranuras 10 y 11, en el miembro primario 1 y el miembro secundario 2, respectivamente, comprimen el anillo 8 en la dirección radial. (Pág. 4 Col. 4 Líneas 17 a 22); Con una fuerza puramente axial, el miembro secundario 2 simplemente aprieta la junta tórica 8 hasta que la superficie troncocónica 16 descansa sobre la superficie troncocónica 18. Con carga inclinada, las juntas tóricas 8 y 9 tienden a centrar el miembro secundario 2. Por lo tanto, se puede proporcionar toda la movilidad esencial para los dientes durante la alimentación. (Pág. 4 Col. 4 Líneas 37 a 42).

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia, estaría motivada a incluir una junta tórica 8 que está dispuesta en una cámara anular diseñada entre 2 ranuras anulares 10 y 11 las cuales tienen flancos radiales 12 y 13 que están opuestos entre sí y que comprimen la junta tórica 8 axialmente. Las bases de las ranuras 10 y 11, en el miembro primario 1 y el miembro secundario 2, respectivamente, comprimen el anillo 8 en la dirección radial. Con una fuerza puramente axial, el miembro secundario 2 simplemente aprieta la junta tórica 8 hasta que la superficie troncocónica 16 descansa sobre la superficie troncocónica 18. Con carga inclinada, las juntas tóricas 8 y 9 tienden a centrar el miembro secundario 2. Por lo tanto, se puede proporcionar toda la movilidad esencial para los dientes durante la alimentación del documento D2 en el aparato de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 10. Por lo cual se considera obvia.

- Reivindicación 6: Se deriva de manera evidente a partir de la experiencia y el saber general del experto medio³, El empleo de implantes cono Morse con indexadores para instalación con torque interno como una opción interesante para el diseño de un implante dentario, que incluso podría traer más opciones protésicas a ese sistema ya que el índice interno también puede utilizarse como una referencia para las restauraciones. El objetivo es describir un caso clínico con empleo de implantes cono

³ "El experto medio deberá poseer experiencia y contar con un saber general en la materia y con una serie de conocimientos en el campo específico de la invención" (Proceso 43-IP-2002, publicado en la G.O.A.C. N° 870, de 9 de diciembre de 2002, caso: FORMULACIONES DE PEPTIDOS HIDROSOLUBLES DE LIBERACIÓN RETARDADA).



Oficio N° 1870 de 10 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011361

Morse y un sistema de indexación interno, que evitaría el uso de un montador externo que ya venga adaptado de fábrica. La técnica de cirugía sin colgajo asociada al implante cono Morse con indexador hexagonal interno demostró ser un procedimiento seguro para rehabilitación del área edéntula posterior del maxilar⁴.

5. Conclusión con respecto a novedad y/o nivel inventivo

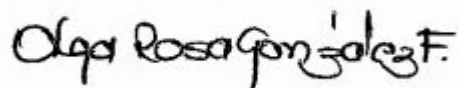
Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US2004101808	1 a 5; 7 a 9; 11 a 12	Novedad
D2	US5695335	6, 10	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento, el solicitante modifica: i) el capítulo reivindicatorio, ii) la descripción de la invención a proteger, iii) o presenta un nuevo capítulo reivindicatorio deberá observar las instrucciones contenidas en el numeral 1.2.2.1.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única y la Dirección de Nuevas Creaciones seguirá el procedimiento descrito en el numeral 1.2.2.5.1.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 del Capítulo Sexto del Título I de la Circular Única, informándoles que contra el mismo no procede recurso alguno en actuación administrativa.



OLGA ROSA GONZÁLEZ FONSECA
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES (E)

⁴ "SCIELO - Implantes cono Morse con sistema de indexación interno. Descripción del caso clínico" (2011). Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-01072011000200006



Oficio N° 1870 de 10 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011361

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2018/0011361		1°	X	2°		3°		Revoca	
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/BR2017/050101		28 de abril de 2017							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad			Presentación		
05/05/2016				BR102016010184-0			BR		
Solicitante									
JJGC INDÚSTRIA E COMÉRCIO DE MATERIAIS DENTÁRIOS S.A.									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	
CRITERIOS DE BÚSQUEDA									
Reivindicaciones objeto de búsqueda				1 a 12					
Palabras clave utilizadas				prosthesis, dental, screw, clamp, ring, piece					
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda				CIP: A61C 8/00					
DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)									
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica				Categoría del documento citado ⁽²⁾	
SIPI	CO07137432 CO14174700	28/12/2007 11/08/2014	- -	- -				A A	
ISA	US2004101808	27/05/2004	-	(Pág. 11 Párr. 0002 Líneas 1 a 2); (Pág. 11 Párr. 0005 Líneas 6 a 10); (Pág. 11 Párr. 0012 Líneas 4 a 8 & Pág. 12 Líneas 1 a 3); (Pág. 15 Párr. 0056 Líneas 1 a 9); (Pág. 14 Párr. 0053 Líneas 1 a 7); (Pág. 13 Párr. 0043 Líneas 2 a 7); (Pág. 13 Párr. 0037 Líneas 1 a 6); (Pág. 13 Párr. 0042 Líneas 1 a 5); (Pág. 12 Párr. 0018 Líneas 1 a 6); (Pág. 13 Párr. 0038 Líneas 1 a 5), (Pág. 13 Párr. 0039 Líneas 1 a 7); (Pág. 11 Párr. 0002 Línea 1), (Pág. 15 Párr. 0063 Líneas 4 a 6); (Pág. 13 Párr. 0043 Líneas 10 a 12); (Pág. 14 Párr. 0054 Líneas 1 a 3); (Pág. 14 Párr. 0054 Líneas 9 a 13), (Pág. 14 Párr. 0053 Líneas 1 a 7), (Pág. 14 Párr. 0051 Líneas 9 a 11) y (Pág. 14 Párr. 0048 Líneas 1 a 11).				X	
	US5695335	09/12/1997	-	(Pág. 4 Col. 4 Líneas 17 a 22) y (Pág. 4 Col. 4 Líneas 37 a 42)				Y	
EPO	US2007072148 US7300283 US5116225 BRMU8800606	29/03/2007 27/11/2007 26/05/1992 27/04/2010	- - - -	- - - -				A A A A	
Patbase	WO19115846 US2013084541	20/06/2019 04/04/2013	- -	- -				T A	

Oficio N° 1870 de 10 de febrero de 2020

Ref. Expediente N° NC2018/0011361

	WO9734543 US2017202649 WO11036268	25/09/1997 20/07/2017 31/03/2011	- - -	- - -	A T A
(1) Cita completa literatura no patente (LNP)	"SCIELO - Implantes cono Morse con sistema de indexación interno. Descripción del caso clínico" (2011). Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-01072011000200006				
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen (Número), pp-pp.					
O					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx.					
(2) Categorías de documentos citados					
"A" Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante. "E" Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. "L" Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. "O" Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. "P" Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada. "T" Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. "X" Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. "Y" Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.					
Fecha del reporte de búsqueda: (23/01/2020)					
Examinador: JOSÉ ARTURO CHÁVES MACHUCA					

ANEXO

1. Implantes cono Morse

 www.elsevier.es > es-revista-revista-clinica-periodoncia-implantologia-re...
Implantes cono Morse con sistema de indexación ... - Elsevier
15 ago. 2011 - Implantes cono Morse con sistema de indexación interno. Descripción del caso clínico. Morse taper interface with prosthetic index. Clinical case presentation.